

000004

# FONDO DE INVERSION DE OCCIDENTE (F.I.O)

CERTIFICADO DE INVERSIÓN NÚMERO:

Nota: este número debe coincidir con el No. de Solicitud de Póliza.

ASESORES BURSÁTILES DE OCCIDENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, administrador del FONDO DE

INVERSION DE OCCIDENTE (F.I.O.), hace constar que \_\_\_\_\_

en adelante denominado EL INVERSIONISTA, participa en el FONDO DE INVERSIÓN DE OCCIDENTE (F.I.O.).

Inversión inicial \_\_\_\_\_ (Q. \_\_\_\_\_)

La cantidad correspondiente a la inversión inicial variará durante la vigencia del contrato de acuerdo al valor actualizado del último estado de cuenta mensual, el cual formará parte del presente certificado.

Guatemala,

\_\_\_\_\_  
Asesores Bursátiles de Occidente, S.A.

EL PRESENTE DOCUMENTO NO CONSTITUYE TÍTULO DE CRÉDITO, POR LO TANTO, NO ES NEGOCIABLE.

INSCRITO EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES Y MERCANCIAS EL DE  
JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, BAJO EL CODIGO \_\_\_\_\_

**ASESORES BURSATILES DE OCCIDENTE, S.A., se compromete a:**

**1. Invertir en el CONTRATO DE FONDO DE INVERSION F.I.O. el patrimonio del inversionista, de manera sistemática y profesional, de conformidad con la ley y las condiciones pactadas en el respectivo Contrato de Inversión.**

**2. La devolución anticipada de la inversión actualizada, consistente en el capital recibido con sus frutos menos las comisiones pactadas, gastos e impuestos aplicables, al cumplirse una o varias de las condiciones siguientes:**

**Cuando el inversionista solicite devolución parcial de la inversión, hasta un máximo del 80% de la misma:**

**Cuando, por instrucciones del inversionista, con cargo a sus inversiones y por cuenta de éste, Asesores Bursátiles de Occidente, S.A., deba realizar pagos a terceros.**

**Cuando el inversionista solicite la devolución total de su inversión.**

**3. Remitir mensualmente al inversionista, al lugar y en la forma en que éste indique, un estado de cuenta en el que aparezca en detalle la cantidad y la especie de los valores en que se han realizado las inversiones.**